

Senado de la Nación



PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación,

DECLARA

De su interés, el proyecto "*Igualdad de Oportunidades para los Alumnos del Departamento de General Güemes*", desarrollado por la Fundación Nuevas Miradas de la provincia de Salta, que tiene como objetivo la capacitación docente en el abordaje de diferentes problemáticas sociales, cuyos destinatarios finales son los niños y jóvenes del Departamento salteño.

La importancia de este tipo de iniciativas de instituciones intermedias, que buscan mejorar la vida de la comunidad, brindando herramientas para salir de distintas situaciones sociales problemáticas.

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
SENADOR NACIONAL

Senado de la Nación



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto declara de interés una iniciativa de una fundación que busca mejorar la calidad de vida de muchos niños y jóvenes del norte de la provincia de Salta, a través de la capacitación de sus docentes, cuya actividad y compromiso los pone en un lugar de nexo entre el alumno y su entorno, y la solución a los conflictos a los que están expuestos.

El proyecto "*Igualdad de Oportunidades para los Alumnos del Departamento de General Güemes*" fue pensado por la Fundación Nuevas Miradas, con sede en la capital provincial, pero con un trabajo extendido en diferentes regiones, que busca la capacitación gratuita de los docentes de las escuelas primarias y secundarias, públicas y privadas del Departamento norteño, para ayudar a sus alumnos a enfrentar problemáticas sociales detectadas específicamente en el lugar.

El fracaso escolar, el consumo de sustancias adictivas, los delitos sexuales, la violencia intrafamiliar, son denominadores comunes de la vida cotidiana de muchos niños y jóvenes de la zona, los que fueron diagnosticados y trabajados a través de acciones concretas desde hace muchos años por la fundación, y que hoy se encuadran a través de proyecto que hoy destaco. Dicho trabajo ha recibido con anterioridad el apoyo de las embajadas de los Estados Unidos y de Nueva Zelanda, así como de distintas organizaciones y asociaciones nacionales.

"Hoy la educación, que antes realizaba la familia, ha sido delegada a las instituciones escolares, asumiendo la alimentación de los niños, la orientación sexual, la detección de situaciones de violencia y otros temas que estaban a cargo de los padres cuando la familia nuclear existía", señalan desde la institución en su página web.

Por este motivo, consideran importante fortalecer en dichas temáticas a los docentes y que, a través de ellos, las herramientas aprendidas se expandan a toda la comunidad.

Senado de la Nación



Estas capacitaciones, previstas para junio 2024 - junio 2025, contarán con la colaboración de docentes de distintas disciplinas de la Universidad Católica de Salta, que incluyen psicopedagogos, asistentes sociales, psicólogos y abogados. Serán dirigidas a maestros y profesores de las escuelas primarias, secundarias, técnicas, públicas y privadas del Departamento de General Güemes que quieran adherirse, según destaca información institucional de Nuevas Miradas.

Los beneficiarios indirectos serán sus 75.000 habitantes, haciendo foco en los sectores que carecen de recursos y evidencian condiciones desfavorables, impidiéndoles una inclusión social digna.

Por todo lo expuesto, solicito a mis Pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
SENADOR NACIONAL